

POSADAS, 19 ABR 2023

VISTO: El Expediente S01:0003923/2022 por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 1359/22 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2022 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria como se indican en los Anexos la suma de \$740.372.677,83 para la puesta en marcha del Proyecto "Centro Interinstitucional de Investigaciones Subtropicales" (CIIS) – Puerto Iguazú.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 014/23, sugiriendo "Aprobar la Res. Rec. N° 1359/22 Incorporación Presupuesto 2022 Proyecto Centro Interinstitucional de Investigaciones Subtropicales (CIIS) Puerto Iguazú (\$740.372.677,83)".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1ª Sesión Ordinaria/23, efectuada el día 29 de Marzo de 2023 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- RATIFICAR la Resolución Rectoral N° 1359/22 dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 21 de Diciembre de 2022.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 015-23

HjF

Bqco. Jorge E. LOPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones